

1. Fotocopia de escritura de propiedad
2. Fotocopia de DPI
3. Fotocopia de representación legal.
4. Croquis o plano de ubicación.

Si el suministro temporal será instalado en un lugar público:

5. Carta de autorización de la municipalidad correspondiente.

Otros medios para realizar esta actividad

- Centros de Servicios EEGSA

Para mayor información comunicarse a Teleservicio 2277-7000
Consultas@eegsa.net - www.eegsa.com